

Convocatoria para el ingreso como personal laboral fijo en la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en San Salvador (El Salvador) con la categoría analista de mercado

RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Finalizadas las fases de oposición y concurso, se publica la relación de aspirantes con los resultados totales del proceso, clasificados por orden de mayor a menor puntuación final, e indicando el desglose de la puntuación obtenida en cada fase:

Nº de orden	DNI/ DUI / PASAPORTE	Fase de concurso	Prueba 1 fase de oposición	Prueba 2 fase de oposición	Prueba 3 fase de oposición	Calificación total final
1	01688157-9	5	3,5	7,7	9	25,2
2	04520829-5	5,75	6,35	3,3	8	23,4
3	04440600-2	7	3,2	3,5	7	20,7

El candidato con mayor puntuación final y que figura en el puesto número 1 de esta lista, dispone de un plazo de ocho días hábiles para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

En caso de que el primer candidato no presentase la documentación correspondiente en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie al puesto o la evaluación del periodo de prueba sea desfavorable, el puesto podrá ser adjudicado al siguiente candidato siguiendo el orden establecido en esta misma lista.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

San Salvador a 26 de noviembre de 2021.

El presidente del tribunal



Miguel Pena Sánchez

El secretario del tribunal



Sergio Vela Ortiz

El vocal suplente del tribunal



Bernardo de Lizaur López

